



MARIA TERESA ESPINOSA RIVERO, CONCEJALA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA EN EL AYUNTAMIENTO DE MURCIA, ELEVA AL PLENO DE JUNIO DE 2017 PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN LA SIGUIENTE

MOCIÓN VIOLENCIA EN EL DEPORTE

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El deporte ayuda a los niños y niñas a integrarse socialmente y adquirir unos valores fundamentales, además de colaborar en su desarrollo físico.

Una competitividad positiva es aquella que les enseña a asumir errores y que el esfuerzo no sólo es para ganar, sino para mejorar y disfrutar de la práctica deportiva, pues al formar parte de un equipo aprenden también a desestimar las actitudes egoístas. En definitiva, el deporte es transmisor de valores que pueden influir positivamente en el desarrollo integran como persona: abnegación, afán de superación, ambición, autocontrol, autoestima, motivación, compromiso, responsabilidad o solidaridad.

En resumen, el deporte ofrece un contexto útil para el desarrollo ético y moral, lo que en términos deportivos se denomina deportividad y juego limpio.

Todo lo relatado sobre los beneficios de la práctica deportiva de nuestros niños y jóvenes, queda de un plumazo eliminado cuando, con demasiada frecuencia, se producen actos violentos en las competiciones deportivas, sobre todo protagonizados por padres/madres o por familiares que asisten a estos encuentros.

La violencia en el deporte merece un enfoque desde ámbitos superiores al municipal pero, aún así, el Ayuntamiento como tal debe colaborar y realizar acciones para que no se produzcan altercados o, al menos, se minimicen. No se puede tolerar que en nuestra sociedad se den casos violentos o se

Grupo Municipal Socialista

Ayuntamiento de Murcia
Glorieta de España, 1
30004 MURCIA
Telf. 968 21 84 61 - 968 358 600
E-mail: gruposocialista@ayto-murcia.es
www.murciapsoe.es

verbalicen actitudes que incitan a la intolerancia, al racismo o la xenofobia, por lo que necesitamos de la implicación de todas las administraciones.

Por todo lo expuesto el Grupo Socialista propone para su debate y posterior aprobación, si procede, los siguientes **ACUERDOS**:

1º) Instar al equipo de gobierno a reforzar las medidas y programas para el fomento del juego limpio, la prevención y erradicación de la violencia en el deporte.

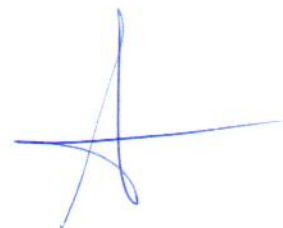
2º) Instar al equipo de gobierno a iniciar una campaña contra la violencia, especialmente con Asociaciones de Padres y Madres de Colegios.

3º) Instar al Gobierno Regional a la revisión de la legislación en lo referido a actitudes incívicas y de fomento o generación de violencia en cualquiera de sus formas que se den en espacios deportivos o anexos, que influyan negativamente en la acción educativa y de transmisión de valores a través del deporte.

En Murcia a 22 de junio de 2017



Concejala Grupo Municipal Socialista
Maria Teresa Espinosa Rivero



Vº Bueno Portavoz Grupo Socialista
Susana Hernández Ruiz